

INSTITUTO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Descripción del negocio y objeto social

En el año 1982, en la ciudad de Guayaquil, fue constituido EL Instituto Moderno de Guayaquil INEMOQUIL C.LTDA., mediante escritura celebrada en Registro Mercantil el 08 de Noviembre del mismo año.

La actividad principal consiste en la prestación de servicios en el área educativa en los niveles preescolar, escolar y secundario.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

Cuentas por Cobrar

La compañía determina la estimación para cuentas de cobro dudoso en base a la experiencia de crédito de los clientes; por consiguiente, cambios adversos en las condiciones financieras de los clientes podrían afectar la estimación para cuentas de cobro dudoso y el desempeño de la compañía. La administración cree que la provisión con que se cuenta es adecuada para cubrir pérdidas probables.

De acuerdo a lo que requieren las NIIF, los activos financieros clasificados como “cuentas por cobrar” originados por la compañía, deben contabilizarse inicialmente a su valor razonable, para luego utilizar el método del costo amortizado, dicho método consiste en que los instrumentos financieros, posteriormente al reconocimiento inicial deberá ser reconocido como ingresos financiero en el estado de resultados del ejercicio en que se incurran.

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

a) Impuestos a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

b) Impuestos a la renta diferido

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre las base tributarias de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, ha significado la determinación de diferencia temporarias que fueron registrada activos (pasivos) por impuesto diferidos.

Beneficios a empleados

Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidades anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

1. Activos fijos

Costo	Saldo al Saldo al 31/12/2014
Terreno	4, 749,007
Edificios	2, 225,053
Muebles y enseres	95,890
Equipos de oficina	37,469
Equipos de computación	40,396
Otros	74,912
Total	7, 222,727
Depreciación acumulada	(745,293)
Total de Activos Fijos	6, 477,434

Cuentas por Pagar	Al 31 de diciembre de 2014
Obligaciones patronales	(1) 34,966
Cobros anticipados	1,027
Otros	(2) 11,759
Total	46,725

(1) Corresponde principalmente US\$15,318 de participación de trabajadores en las utilidades.

(2) Incluye US\$9,877 de servicios básicos.

2. Patrimonio de los Accionistas

Capital social.

El capital autorizado es de US\$12,000 divididos en 300,000 acciones con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

Reservas.

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Adopción NIIF por primera vez.

En esta cuenta se registran los ajustes por inventario, calificados como el principal criterio al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Resultados acumulados.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

3. Ingresos por Pensiones

Corresponde a los valores recibidos por el cobro de las pensiones de los niveles pre básico inferior, básico superior y bachillerato.

4. Gastos de Administración.

Incluye principalmente US\$1, 008,652 de gasto de personal y \$142,254 por consumo de servicios básicos.

5. Otros Ingresos y Egresos No Operacionales

	Al 31 de diciembre de 2014
Otros ingresos	40,804
Otros egresos	(1) (218,287)
Total	(177,483)

(1) Incluye principalmente US\$41,608 dietas a socios, US\$34,974 por servicio de transporte del personal y US\$38,485 por otros gastos menores

6. Situación Fiscal

Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2014)

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base al 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta del año 2014 se determinó como sigue:

	<u>2014</u>
(Pérdida) Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	102,122.83
Gastos no deducibles	<u>18,875.04</u>
Utilidad (Pérdida) Gravable	<u>105,679.45</u>
Impuesto a la Renta causado	23,249.48
Impuesto a la Renta causado pago mínimo	56,781.11

7. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 25, 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.